

d. 6

AUTORIZO POR EL PRESENTE LA EXHUMACION Y TRASLADO
DE LOS RESTOS DE DOÑA ANA MARIA MANESCAU QUE OCUPA EL NI-
CHO NÚMERO 1.885 DEL PANTERÓN DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
AL OSARIO GENERAL, Y LA INTRODUCCIÓN EN EL REFERIDO NICH
DEL CADÀVER DE DON FRANCISCO ALDANA MADERA.

MÁLAGA 1 DE MAYO DE 1.953

El Hermano Mayor

Vº Bº
El Párroco